



CIRCULAR 016

Medellín, 26 de diciembre de 2025

De: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para: VIVA EN PLENO

Asunto: ESTRUCTURA PRESUPUESTO Y APERTURA VIGENCIA 2026

Desde la Dirección Administrativa y Financiera nos complace informar que a partir del día 5 de enero del año 2026 desde las 14 horas se comenzaran a recibir las solicitudes de los documentos presupuestales con cargo al presupuesto de la vigencia 2026 y a los contratos de mandato en ejecución.

Los pagos por parte de VIVA se podrán comenzar a hacer a partir del día 23 de enero del 2026.

Cordialmente,

MARIA MARLENY OROZCO ZULUAGA
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Elli Giovana Manco Quiroz / Profesional Universitaria Financiera
Revisó: Lina Marcela Cardona Henao / Coordinadora Financiera



Centro Comercial Almacentro
Carrera 43* No. 34-95
Torre Sur, Piso 10 - Medellín Antioquia
(604) 444 8608
Línea de atención gratuita 018000515049
viva@antioquia.gov.co
Código postal 050015



GDC-FO-03
Versión 13